



Aseguran que Epc ha dado lugar a reacciones incomprensibles para Europa

El catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada Antonio Bolívar ha asegurado que la asignatura Educación para la Ciudadanía ha dado lugar a reacciones "incomprensibles" para el resto de países europeos. Antonio Bolívar, director del curso 'Educación para la ciudadanía, algo más que una asignatura', organizado por la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en Baeza (Jaén), ha explicado en declaraciones a Efe que quieren reivindicar el ir más allá de la polémica, ya que la asignatura se ha quedado con poco valor dentro del programa educativo, donde apenas si representa una o dos horas semanales.

Bolívar, miembro fundacional del Proyecto "Cives" de la Liga de la Educación y la Cultura Popular y que actualmente trabaja en el Proyecto "Atlántida" de Educación y Cultura democrática, asegura que es necesario educar a los alumnos para que se comporten como ciudadanos y participen en determinados esferas públicas, y lo que hay que ver es cómo se puede hacer más allá de la asignatura.

Asimismo, ha señalado que hay muchas sentencias que son "incomprensibles", y que será cuando dicte sentencia el Tribunal Supremo, cuando se espera que a nivel nacional sea todo un poco más lógico que lo que está ocurriendo ahora, donde en unas comunidades como en Andalucía hay sentencias a favor de la objeción de conciencia, mientras que en otras, como en Asturias, en contra.

Por otro lado considera que habría que "reflexionar sobre lo que ha pasado en España", porque todo lo sucedido no lo resuelve una sentencia y sería necesario reunirse y hacer algún tipo de pacto, después de que "el asunto se haya enrarecido demasiado".

Según Bolívar, "en gran medida se ha tomado la asignatura como un instrumento de lucha política, y hay que tener en cuenta que lo que hay detrás de la asignatura son profesores y alumnos" y de esta forma estamos desprofesionalizando a los profesores.

Asimismo cree que en España "tenemos el déficit de no haber sabido hacer una política educativa de Estado, con un consenso general", ya que sin el mismo no se puede desarrollar una asignatura.

La solución del problema pasaría más por consensuar los contenidos de la asignatura que la existencia de esta en sí, sobre todo cuando hay muchos aspectos en los que estamos de acuerdo y cuando es necesaria ante el déficit de comportamiento que existe en la juventud actual.

Finalmente ha insistido en que "hay que pasar de la polémica e ir más allá, la asignatura debe ser tarea de todo el centro escolar, formando parte del Proyecto Educativo y, más allá de la escuela, una tarea de toda la comunidad (familia y municipio), como ha desarrollado el Proyecto Atlántida.

Publicada el Jueves, 11 de Septiembre de 2008 por Redaccion

Radio Granada S.A. no se responsabiliza de los comentarios vertidos en esta página; son propiedad de quien los envió.

No se permiten comentarios anónimos, Regístrate por favor

Radio Granada S.A ® [2005]

Opciones

Imprimir esta noticia

Envía esta noticia a un amigo

Enviar Corrección



Emisoras on-line



radiogranada.es

- Inicio
- Identificarse
- Recomiéndanos
- Buscar
- Blogs

- Titulares del día
- Titulares en tu e-mail



- Envía tus noticias
- Emisoras
- Publicidad en radio
- La SER en mp3
- Foros de Opinión
- Sugerencias

Noticias en RSS

Publicidad web

- Archivo de Noticias
- Localia, hoy
- El Tráfico
- El Tiempo
- Sorteos y Loterías
- Páginas Amarillas
- Cartelera Cine
- Ayuda Psicológica
- Granada Cofrade

- Agenda: septiembre'08
- Agenda cultural en TV!
- Chat
- ¿Quién nos visita?
- Tu Horóscopo
- Lista 40 Principales
- Teléfonos de Interés
- Líneas Bus Urbano
- Webs amigas



 Publicidad



 Usuarios Conectados

Actualmente hay 135 lectores conectados.

[Regístrate ahora!](#)

 Encuesta

¿Consideras adecuado suspender las obras del Metro durante la campaña de Navidad?



- ☐ Sí.
- ☐ No.
- ☐ NS/NC.

voto

Resultados Encuestas

votos: **153**
Comentarios: **0**

 La Noticia del Día

Hoy será noticia: previsiones informativas del viernes

 Archivo de Noticias

Jueves, 11 septiembre

- El juicio del caso Lazasur se reanudará mañana tras rechazar la acusación varios testigos
- La Alhambra organiza las segundas jornadas de puertas abiertas en el Generalife
- Científicos de la UGR desarrollan una técnica para volver invisibles los objetos
- La inflación bajó dos décimas en agosto en Granada
- Denuncian deficiencias en la Comisaría de Motril, detectadas tras las lluvias

Miércoles, 10 septiembre

- Huétor Vega acoge la muestra 'Por Narices', con más de sesenta fragancias, aromas y esencias
- El Zaidín Rock arranca mañana con una fusión de heavy metal y pop-rock
- Casi 13.500 personas usaron en agosto la lanzadera para acceder a Cantarriján

- Fallece ahogado un anciano de 87 años al caer a una piscina en Las Gabias
- El PP denuncia que la A-348 no responde a las necesidades de los alpujarreños
- Las lluvias provocan unas 80 incidencias en Andalucía oriental
- La familia de Díoscoro Galindo formaliza el viernes su petición de exhumación
- Detectada la muerte estelar más brillante hasta la fecha
- La Junta inaugura el centro de acceso público a internet de Motril
- Cierran un acuerdo que evitará la huelga de limpieza en Almuñécar
- Emergencias 112 atendió unas 225.000 llamadas en verano en Granada
- Medio centenar de moteros sordos se reúnen en la I Concentración Motera
- 75 años: Diputación reconoce a Radio Granada su compromiso mantenido con la Ciudad
- La Diputación se suma a la congelación de sueldos de sus cargos
- La Policía es alertada de un intento de robo en una casa y descubre cultivo de marihuana

Consultar Archivo

 **Idioma**



[Aviso Legal](#) |  [Noticias en RSS](#) | [Contacto](#) | [Publicidad web](#) | [Publicidad en radio](#) | [Emisoras](#)

© **RADIO GRANADA S.A.** - Santa Paula, 2. 18001 Granada. Tel: 34 958 28 13 00

<http://www.radiogranada.es>

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS: En el caso de que el usuario proporcione alguna información de carácter personal, los datos recogidos en este website serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que recoge la Ley Orgánica 15/1999, de Proteccion de Datos de carácter personal dentro del marco de la legislación española.

*Los datos facilitados por los usuarios serán incorporados a los ficheros de carácter personal de los que es responsable Radio Granada, donde serán conservados de forma confidencial. Radio Granada podrá conservar sus datos una vez finalizada la relación con el usuario para cumplir obligaciones legales.

*Los usuarios que faciliten sus datos de carácter personal, prestan su consentimiento expreso para su utilización por Radio Granada y su Grupo de empresas, propias o participadas, dentro de los límites que marca la ley.

*Los usuarios cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercer gratuitamente los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos y revocación de su autorización sin efectos retroactivos en los términos especificados por la Ley Orgánica 15/1999, conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercidos dirigiéndose por escrito a la dirección postal o electrónica de Radio Granada (Santa Paula, 2 -18001 Granada -att./webmaster- o bien a webmaster@radiogranada.es)